

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACTA DE JUNTA ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA LEBRIMER S.A.**

**REUNIDA EL 24 DE MARZO DEL 2017**

En el cantón Manta, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA LEBRIMER S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la Señorita LENYS BEATRIZ BRIONES MERA en calidad de PRESIDENTE, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, El Señor REDIS SIMÓN BRIONES CEDEÑO. En este estado el secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
REDIS SIMON BRIONES CEDEÑO	790	790	98.75%
LENYS BEATRIZ BRIONES MERA	10	10	1.25%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**
- 3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio de la compañía correspondiente al año 2016.**

Hace uso de la palabra la Señorita LENYS BEATRIZ BRIONES MERA, Presidenta de Compañía quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016.**

Respecto al primer punto la Presidenta, pide a la junta se pronuncie sobre los Estados Financieros Correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido con el tiempo suficiente para el análisis.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**

Luego la Presidenta, somete a consideración el segundo punto del orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General.

- 3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio de la compañía correspondiente al año 2016.**

Toma la palabra el Señor Redis Simón Briones Cedeño Gerente de la Compañía, poniendo a consideración de los Accionistas que la utilidad generada por la empresa en el año 2016, registra la suma de US\$18,958.25 (dieciocho mil novecientos cincuenta y ocho con 25/100 dólares

americanos), es importante observar que la compañía mantiene estabilidad y se ha generado un mayor volumen en sus transacciones producto del marketing desarrollado. Las ventas crecieron en un 70% lo que ha permitido obtener rentabilidad a diferencia del ejercicio 2015 que fue relativamente baja; esto demuestra que se vienen cumpliendo los objetivos fijados.

La Junta, luego de varias deliberaciones, aprueba por unanimidad los montos arriba indicados.

La Presidenta, Concede un momento de recesión para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presente la respectiva acta.



PRESIDENTE



ACCIONISTA



SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA